



COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920005999-E4-2026
ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de capacitación, planta alta del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa (CEESEM) de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez, No. 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las once horas del día primero de octubre del dos mil veintiséis, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E4-2026, referente a la: **"CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINARIA (UFEI) PARA PROGRAMAS STEM, SEGUNDA ETAPA"**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1°, 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 30 fracción IV, 31, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, ante la presencia del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, el C. **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza**, Director Administrativo y Presidente Suplente del Comité; asistido de los CC. **L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez**, Jefa del Departamento de Contraloría Universitaria y Secretaria Técnica, **L.I.A. Laura Ortiz Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", **C. Delia Laura López Gil**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B" y **Arq. Itzamatul Moya Solano**, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D"; todos integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y la empresa **"Xhojchhi y Compañía S.A. de C.V."**, por conducto del C. Marco Antonio Ruiz Pacheco, quienes se encuentran en esta reunión. -----

Se hace constar que las empresas inscritas y que han manifestado su interés en participar en la presente licitación son: **"Xhojchhi y Compañía S.A. de C.V."** y **"Construmaquinaria Inco S.A. de C.V."** -----

Acto seguido se procede a informar que, por parte del área administrativa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, se precisa lo siguiente: -----

En las bases de licitación: -----

En el numeral 4.1.5: -----

DICE: Constancia vigente de situación fiscal del INFONAVIT, en sentido "sin adeudo", con fecha de expedición no mayor a 3 días previo a la fecha de presentación de las propuestas pudiendo ser verificada en cualquier momento de la revisión. -----

DEBE DECIR: Original de la constancia vigente de situación fiscal del INFONAVIT en sentido "sin adeudo", pudiendo ser verificada en cualquier momento de la revisión. -----

En el numeral 4.2.7: -----

DICE: Constancia vigente de situación fiscal del INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 3 días previo a la fecha de presentación de las propuestas, en sentido "sin adeudo", pudiendo ser verificada en cualquier momento de la revisión. -----

DEBE DECIR: Original de la constancia vigente de situación fiscal del INFONAVIT en sentido "sin adeudo", pudiendo ser verificada en cualquier momento de la revisión. -----

Acto continuo el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Director Administrativo y Presidente Suplente del Comité, hace del conocimiento a los presentes que la empresa: **Xhojchhi y Compañía S.A. de C.V.** envió a través del correo electrónico oficial del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento la solicitud de aclaración siguiente: -----



COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

En las bases de licitación: 4.2. Personas morales: 7. Constancia vigente de situación fiscal del INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 3 días previo a la fecha de presentación de las propuestas, en sentido "sin adeudo", pudiendo ser verificada en cualquier momento de la revisión. Solicitud de Aclaración: El Sistema del INFONAVIT no permite descargar la constancia hasta que la anterior haya vencido, o esté a punto de vencer, ya que su vigencia es de 30 días. ¿SE PUEDE ANEXAR UNA CONSTANCIA CON MÁS DÍAS? -----

Respuesta: Con base en las precisiones citadas por el área administrativa, deberá remitirse a las precisiones de los numerales 4.1.5 y 4.2.7 citados anteriormente en esta acta. -----

Acto seguido se procede a preguntar al representante de la empresa que asiste a este acto si existen preguntas respecto de las bases o planos, a lo que manifiesta el participante que asiste a este acto que no tienen preguntas. -----

ACUERDO

Téngase por presentados a los servidores públicos actuantes, por presentadas a las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta en la forma y términos que se señala para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, por hechas las aclaraciones y precisiones de la Universidad Tecnológica de la Mixteca que realiza a las bases del procedimiento a la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E4-2026, asentando que no se formularon preguntas por el representante de la empresa que asiste a este acto, relativo a la **"CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINARIA (UFEI) PARA PROGRAMAS STEM, SEGUNDA ETAPA"**, y de conformidad a lo establecido en la convocatoria de fecha 26 de septiembre de 2026, y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2026**, para que tenga verificativo el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas así como la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, evento que tendrá lugar en la planta alta del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa (CEESEM) ubicado en el interior de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez No. 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. En tal virtud en este acto queda notificado del presente acuerdo a la empresa concursante presente por conducto de la persona autorizada para tal efecto, para que surta los efectos legales a que haya lugar, y aquellas que no acudieron al presente acto público, se les notifica que el contenido de la presente acta se encuentra a su disposición en la página de internet: https://www.utm.mx/web/transparencia/difusion_de_procedimientos_estatales_licitaciones_e_invitaciones y la copia simple en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante ubicado en el domicilio señalado en el presente párrafo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las once horas con treinta minutos del día de su inicio habiéndose de continuar en los términos de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E4-2026. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte del representante de la empresa licitante que asistió al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan los efectos legales a que haya lugar. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA.**

PRESIDENTE SUPLENTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Director Administrativo.

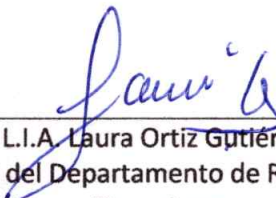
SECRETARIA TÉCNICA

L.C.P. Mayra Ramírez Vázquez.
Jefa del Departamento de Contraloría
Universitaria.

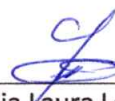


COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

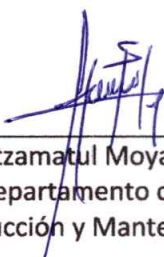
VOCAL "A"


L.I.A. Laura Ortiz Gutiérrez.
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros.

VOCAL "B"


C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.

VOCAL "D"


Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento.

POR LOS PARTICIPANTES


C. Marco Antonio Ruiz Pacheco.
Xhojchhi Y Compañía S.A. de C.V.

NO SE PRESENTÓ

Construmaquinaria Inco S.A. de C.V.

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EO-920005999-E4-2026, REFERENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINARIA (UFEI) PARA PROGRAMAS STEM, SEGUNDA ETAPA", POR LA CONVOCANTE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2026.-----